



SELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.

Ordinario Martes 22 de Dize 1733

En la muy noble y muy Leal Ciudad de
Murcia, sala de las Casas de la Corte de ella, Martes veinte y dos
de Diciembre de mill setecientos treinta y tres. Los muy Ill^{ms} señores
Juracia se juntaron a Celebrar Cavildo ordinario Como lo acostumbra
bran a saver Id^o Dⁿ Fernando Alvarez de Castro Abogado delos reas
Consejeros Alcalde maior de esta dha Ciudad por su Magestad: Dⁿ
Lope Buellaneda: Dⁿ Joseph Fontes: Dⁿ Juan Carrillo: Don Joseph San
chez: Dⁿ Joseph Manuel Berastegui: Dⁿ Joseph Prieto: Dⁿ Joseph Ro
camora: Don Lorenzo Fuster: Don Geronimo Zarandona: Don Luis
Monchiron: Don Francisco Letina: Dⁿ Francisco Rocamora:
Dⁿ Christoval de Lison: y Dⁿ Alphonso Manriquez Exidores
siendo Joseph tuero: Agustin de Huelata: Joseph de La
Puente: Joseph de Meras: Bernabe Balleo y Andrei Lopi
nora Jurados =

Cotesos hechos en el ar
chivo de la Capella
de la Capilla

Levante Relacion de las diligencias Practicadas por los
señores Dⁿ Juan de Torres y Dⁿ Juan Páezes Registrados Coma
Comisarios nombrados para esta Ciudad para el reconocimiento
de los papeles del archivo y Correos e los de los padrones de las dhas
villas, que sean escritos por Dⁿ Miguel de Haya con Dⁿ Cabre
ro y de que se hace relacion en la R. Provision de Dⁿ Juan de
los Rios de la Sala de Audiencia de la Chancilleria de Granada para
la suspension de los quean en esta Real Audiencia de las
Parroquias de San Bartolome y San Martin y San Julián de
los Rios, que se han de hallar e baguadas todas las diligencias que
en la Real Provision se expresan = Y la Ciudad acordando
las Obeds, Cierros, y confesiones, deseando aneplax el cumplimiento de
la dha Real provision de mandado = Acordo que como de
las dhas diligencias se acuerda para se lleven a los abogados para
que demuestraren de lo que esta Real Audiencia debiera descubrir
y averiguar = Revolver =
Al memorial de Dⁿ Pedro Tomas Suez de agracia
en que se pide como Contas fundadas en

Camino sea
deverer =

